

República Dominicana

"Año del Fomento de las Exportaciones"

ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LA COMPARACIÓN DE PRECIOS MARCADA CON LA NOMENCLATURA NO. PASP-CCC-CP-2018-0025, PARA EL SERVICIO DE ROTULACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN, REALIZADA POR EL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA, EN FECHA VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.-----

En el municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018). **EL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA**, ubicado en la Av. España No. 2, Villa Duarte, Santo Domingo Este. El comité de Compras y Contrataciones está integrado por los siguientes funcionarios: **LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCIA JIMENEZ**, Analista de Procesos Administrativos, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0174868-9, quien actúa en representación de la Directora General, señora **ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE**; Quien lo preside; **LICDO. ASHER RAMÓN CABRERA SÁNCHEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0412107-4, Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo; **LICDA. ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ**, Gerente Administrativa, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-1644267-4; **ING. JESÚS JOAQUÍN GÓMEZ CRUZ**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0082877-1 y la **LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS**, Encargada del Departamento Jurídico, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0281884-6. **EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA**. Luego de evaluar cada una de las ofertas presentadas por los oferentes, este Comité de Compras y Contrataciones ha decidido adjudicar a las siguientes empresas por las cantidades y los precios que se describen a continuación:

1-BLANCO & PRIETO SERVICIOS MULTIGRAFICOS, S.R.L., por un monto total general de: **TRES MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS pesos (RD\$3,057,616.00).**

2-HEBROM MULTI-SERVICES, S.R.L., por un monto total general de: **CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE pesos (RD\$441,320.00).**

HECHO Y FIRMADO, En el municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018).



LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ

-Analista de Procesos Administrativos -

En representación de la

SRA. ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE

-Directora General-



LICDO. ASHER RAMÓN CABRERA SÁNCHEZ

Encargado Del dpto. De Planificación y Desarrollo.



LICDA. ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ

Gerente Administrativa.



ING. JESÚS JOAQUÍN GÓMEZ CRUZ

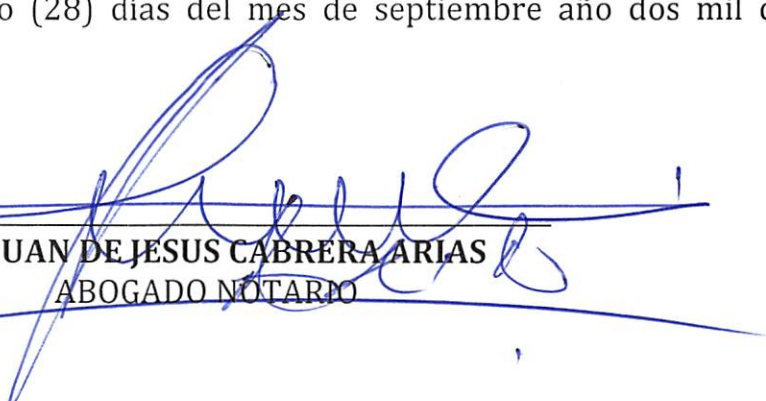
Responsable de la Oficina de libre Acceso a la Información Pública.



LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS

Consultora Jurídica.

YO, DR. JUAN DE JESUS CABRERA ARIAS, abogado notario público de lo del número para el Municipio Santo Domingo Este, matrícula No. 2421, **CERTIFICO Y DOY FE**, que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia libre y voluntariamente por los señores: **MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ, ASHER RAMÓN CABRERA SÁNCHEZ, ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRÍQUEZ, JESÚS JOAQUIN GÓMEZ CRUZ y SUSANA CUEVAS FERRERAS**, de generales que constan, declarándome ambos bajo la fe de juramento que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos sus actos tanto públicos como privados por lo que doy fe u crédito, y en ese sentido procedemos a legalizarla. En el municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre año dos mil dieciocho (2018).



DR. JUAN DE JESUS CABRERA ARIAS
ABOGADO NOTARIO

[Handwritten signature]

